

HECHO ESENCIAL
AURUS RENTA INMOBILIARIA FONDO DE INVERSIÓN
Inscripción en Registro de Valores N° 321 y 365

Santiago, 24 de diciembre de 2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de
Valores y Seguros
Presente

**Ref.: Comunica HECHO ESENCIAL de Aurus
Renta Inmobiliaria Fondo de Inversión.**

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de **Aurus S.A. Administradora General de Fondos**, sociedad administradora de **AURUS RENTA INMOBILIARIA FONDO DE INVERSIÓN**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, y a la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, y debidamente facultado, por la presente comunico a Ud. en carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

Que en Sesión de Directorio de la Sociedad Administradora, celebrada con fecha 22 de diciembre de 2014, se acordó la distribución de los Dividendos Provisorios N°s 39, 40 y 41 de AURUS RENTA INMOBILIARIA FONDO DE INVERSIÓN, con cargo a los resultados del ejercicio 2014, por un monto total a distribuir de \$858.544.596.-, los que se distribuirán de la siguiente manera:

- Dividendo Provisorio N° 39 por un monto de \$286.181.532, el cual se pagará el día 30 de enero de 2015.
- Dividendo Provisorio N° 40 por un monto de \$286.181.532, el cual se pagará el día 27 de febrero de 2015.
- Dividendo Provisorio N° 41 por un monto de \$286.181.532, el cual se pagará el día 31 de marzo de 2015.

El valor a pagar por cuota será el que resulte de dividir la citada cantidad de \$286.181.532.-, por el número de cuotas suscritas y pagadas a la medianoche del quinto día hábil anterior a cada una de las fechas fijadas para su pago.

Los dividendos se pagarán en dinero a partir de las fechas indicadas, en las oficinas del Depósito Central de Valores, ubicadas en calle Huérfanos N° 770, piso 22, comuna de Santiago, Región Metropolitana, de lunes a viernes, de 9:00 a 17:00 horas y tendrán derecho a él los señores aportantes que figuren inscritos en el Registro de Aportantes del Fondo a la medianoche del quinto día hábil anterior a cada una de las fechas fijadas para el pago.

Un aviso dando cuenta del acuerdo de pago de dividendos informados se publicará con esta misma fecha en el diario "Diario Financiero". Asimismo, una carta a los aportantes con idéntica información será remitida durante el día de hoy.

Lo saluda atentamente,

Juan Carlos Délano Valenzuela
Gerente General
Aurus S.A. Administradora General de Fondos

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago.
c.c. Bolsa Electrónica de Chile;
c.c. Bolsa de Corredores de Valparaíso.

